## GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN EN PANTEÓN OFICIO: 0213/SIN/2018

C. DANIEL MONTOYA
ENCARGADO DEL PANTEÓN MUNICIPAL SAN JUAN BAUTISTA
CEDRAL, S.L.P.
PRESENTE.-

QUIEN SUSCRIBE EL LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES SINDICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y POR DILIGENCIA POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DESPUÉS DE HABER PRESENTADO LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA PROPIEDAD DE LAS FOSA UBICADAS EN LA LÍNEA Nº 6, FOSA Nº 147 Y FOSA N° 148, LADO ORIENTE, PRIMERA CLASE, DEL PANTEÓN NUEVO SE OTORGA EL PERMISO A LA C. BERTHA VILLANUEVA CORDOVA PARA QUE REALICE EL SIGUIENTE TRABAJO: DE REMODELACION DE LAPIDAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL, DONDE SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE LOS CC. JUAN VILLANUEVA CORDOVA Y MIGUEL VILLANUEVA CORDOVA. (+).

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO ESTIPULADO SE CANCELARA EN SU TOTALIDAD EL PERMISO. Y SE LE NOTIFICA QUE DEBERA DE RETIRAR EL ESCOMBRO QUE GENERE

SE EXTIENDE EL PRESENTE PERMISO A SOLICITUD DEL INTERESADO PARA LOS USOS Y FINES QUE A EL CONVENGAN.

OBIERNO FIRME

ATENTAMENTE

SINDICO MUNICIPA

CIPAL

13. 2018-RESIVI.

SINDICATURA

LIC. ROBERTO CECHIO YAÑEZ TORRES

"2018 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIÓ DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE"

CEDRAL, S.L.P., A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018